

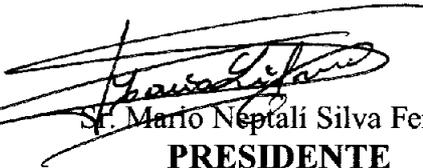
**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA
DE LA COMPAÑÍA TRANSPORTE ESTRATEGICO DE PRODUCTOS
TRANS CONEXION TRAX S.A.
DEL 21 DE FEBRERO DEL 2020**

En la Ciudad de Latacunga, previa convocatoria del día martes 11 de febrero del 2020, siendo las 15h00 del día viernes 21 de febrero del mismo año, en el lugar del domicilio de la compañía, se reúnen los señores socios con el propósito de resolver el siguiente Orden del Día:

1. Registro de asistentes e instalación de la Junta General.
2. Informes de los señores Gerente, Presidente y Comisario.
3. Lectura, análisis y aprobación de los Estados Financieros del año 2019.
4. Resoluciones.
5. Aprobación del Acta.
6. Clausura de la Junta General.

Una vez conocido el orden del día, el señor Presidente Mario Silva indica que según el registro de asistencia existe el quórum reglamentario, toda vez que se encuentra reunido el 100% del capital social, por lo tanto declara instalada la sesión de Junta General Universal Ordinaria de Accionistas y se prosiga con el orden del día.- **PUNTO DOS.**- Informes de los señores Gerente, Presidente y Comisario de las gestiones realizadas del periodo 2019: Al respecto se dan lectura a los respectivos informes de cada uno, los cuales se adjuntan como documentos habilitantes a la presente Acta.- **PUNTO TRES.**- Lectura, análisis y aprobación de los Estados Financieros del periodo 2019: En esta parte interviene la señora Contadora de la compañía, quien luego de presentar un cordial saludo da lectura a los Estados Financieros del año 2019 y todos sus anexos. Luego de ser escuchados es entregado a Secretaria para adjuntar a la presente acta. El señor Presidente menciona que, en el siguiente punto, se tomarán las resoluciones respectivas. - **PUNTO CUATRO.** - Resoluciones: En este punto se pone a consideración los Informes y los Balances presentados en esta tarde, el señor Mario Silva mociona que todo lo presentado en esta tarde sea aprobado y al

unísono todos los presentes aprueban los Informes y los Estados Financieros del periodo 2019. **PUNTO CINCO.** - Aprobación del acta: Al respecto el Presidente solicita a la Junta se concede un receso de treinta minutos para poder redactar el acta, esto es aprobado. Luego de transcurrido este tiempo, el señor Presidente, reinstala la Junta General siendo las 16h30 y se da lectura el acta. Al culminar con la lectura el señor Presidente pone a consideración de los presentes el Acta, la Sra. Verónica Berrones mociona que sea apruebe y al unísono todos los presentes aprueban la presente Acta. - **PUNTO SEIS.** - Clausura de la Junta General: Una vez que se ha concluido con el orden del día, siendo las a las 17H15 se clausura la Junta General, la misma que en unidad de acto se firma para constancia y conformidad.



Sr. Mario Néptali Silva Fernández
PRESIDENTE



Sra. Verónica Lucia Berrones Puruncajas
GERENTE



Sr. Romulo Gerardo Berrones Puruncaja
COMISARIO